

ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ALBOTRANS S.A.

En Portoviejo, siendo las 09:00 horas del día treinta de abril del dos mil dieinueve, se reunieron en el domicilio de la sociedad. **ALBOTRANS S.A.** con la totalidad de accionistas de la empresa.

PRESIDENCIA Y SECRETARIA:

Actuó como Presidente de la Junta el Señor Jhon Figueroa, en calidad de Presidente del Directorio y, como Secretaria La Señora Lcda. Juliana Galarza, lo cual fue aprobado por unanimidad.

QUORUM Y ASISTENCIA:

Habiendo constatado el Presidente la presencia de la totalidad de los socios accionistas cuyas acciones representan el 100% del capital social de la sociedad, éstos aceptaron por unanimidad celebrar la Junta, sin necesidad de convocatoria previa, por lo que el Presidente declaró convocada y válidamente constituida la Junta General.

AGENDA: A continuación, los accionistas aprobaron por unanimidad tratar y resolver la siguiente Agenda.

1. Aprobación de los Estados Financieros del Ejercicio Económico 2018

1. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2015. El señor Presidente puso a debate entre los señores accionistas los documentos financieros y sociales antes referidos. Acto seguido, los socios accionistas analizaron y debatieron la gestión social de la empresa correspondiente al ejercicio 2018.

Luego, los socios accionistas procedieron a revisar las cifras consignadas en el Estado de Situación Financiera y en Estado de Resultados Integral. Luego del análisis correspondiente sobre los documentos antes señalados, los socios accionistas acordaron por unanimidad:

Aprobar los Estados Financieros de la Compañía **ALBOTRANS S.A.** correspondiente al ejercicio económico 2018.